

# CONSTRUYENDO Oaxaca

AÑO 3 | No. 70

Oaxaca de Juárez, Oax.

FEBRERO 08

2021

## LOS CHIMALAPAS RECIBEN APOYOS EN SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



El gobernador entregó una ambulancia, la reconstrucción de una línea y red de energía, entre otros apoyos

Pág. 5



Pág. 6

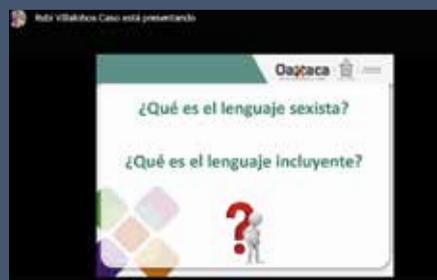
### Desinfección constante para proteger al personal y ciudadanía

Administración lleva a cabo protocolos sanitarios para seguridad de trabajadores, así como de la población usuaria



Pág. 7

Polideportivo Venustiano Carranza, espacio responsable ante COVID-19



Pág. 2

Coadyuva Administración a la igualdad de género

# TOLERANCIA CERO CONTRA LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA



La Mutilación Genital Femenina (MGF) tristemente es una práctica común y recurrente en países de África, Oriente Medio y Asia, donde alrededor de 200 millones de mujeres y niñas se han visto sometida a ella.

La MGF es un procedimiento que implica alterar o dañar los genitales externos femeninos, de forma parcial o total, por motivos no médicos y constituye una violación a los derechos humanos de las mujeres reconocida internacionalmente.

Las principales causas de este acto son las creencias basadas en supuestos valores morales, como la conservación de la virginidad, la prevención de la infidelidad y la reducción del placer sexual.

A nivel cultural estas prácticas expresan las desigualdades de género y el abuso del poder patriarcal, constituyen una forma extrema de discriminación hacia la mujer, violando totalmente sus derechos humanos, como la dignidad, la salud y el disfrute de la sexualidad.

En ese sentido, en 2012 la Asamblea General de la ONU aprobó la Resolución sobre la eliminación de la Mutilación Genital Femenina, cuyas principales acciones consisten en realizar esfuerzos en conjunto para luchar contra dicha práctica a través de la investigación, del trabajo con las comunidades y del cambio de las políticas públicas y declaró el día 6 de febrero como el Día Internacional de la Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina.

Parte de los resultados positivos es el compromiso de países como Egipto, Etiopía y Nigeria, donde se ha prohibido esta práctica. Asimismo, Sierra Leona, uno de los países donde esta actividad era legal y la tasa de incidencia era muy alta, se ha comprometido para erradicarla. Por otra parte, Kenia y Uganda cuentan actualmente con una robusta legislación contra la mutilación genital femenina.

La ONU y las activistas siguen trabajando de la mano para poner fin a la MGF y se espera que se siga ganando terreno al respecto.

#EnContingenciaSeguimosContigo

## Coadyuva Administración a la igualdad de género

Imparte el Taller Lenguaje Incluyente No Sexista



Cumpliendo con el compromiso permanente de realizar acciones que fortalecen la igualdad sustantiva y la equidad de género, la Secretaría de Administración, mediante la Unidad de Desarrollo Profesional, impartió el taller a distancia Lenguaje Incluyente No Sexista a hombres y mujeres del Gobierno del Estado.

A lo largo de la plática, realizada a distancia con la implementación de plataformas digitales, la ponente Ana Rubí Villalobos Caso dio a conocer al capital humano de la Secretaría de Movilidad (Semovi) la importancia de expresarse y escribir de manera incluyente, no sólo para favorecer su

desempeño laboral, sino su vida diaria, con el fin de evitar reproducir estereotipos y roles establecidos por el masculino genérico.

Asimismo, mostró diferentes ejemplos y técnicas del lenguaje incluyente que pueden aplicarse al momento de hablar o escribir, lo que favorece el trabajo del servicio público al momento de dirigirse correctamente a la población, pero también beneficia la convivencia social dentro y fuera del trabajo.

Con el uso del lenguaje incluyente y no sexista se visibiliza a las mujeres en el espacio público, respetando sus derechos como personas.

# Entrega AMH instrumentos musicales a bandas infantiles y juveniles

Con una inversión de 701 mil 979 pesos, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa realizó la entrega de instrumentos musicales a 18 bandas de diferentes municipios de las ocho regiones de la entidad, como parte de la convocatoria "Dotación de Instrumentos Musicales 2020", que tiene el objetivo de fortalecer las expresiones y la identidad musical de las comunidades.

En compañía de la presidenta honoraria del Sistema DIF Estatal, Ivette Morán de Murat, y de la titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca (Seculta), Karla Villacaña Quevedo, el mandatario expuso que esta entrega representa un apoyo importante a la cultura, que es una de las grandes vocaciones con las que cuenta Oaxaca y por lo tanto, también representa una actividad prioritaria en la presente administración.



Con una inversión superior a los 701 mil pesos, el Gobierno del Estado fortalece las expresiones y la identidad musical de las comunidades

"Este es el compromiso que tenemos con la gran familia oaxaqueña, seguir impulsando a nuestros jóvenes, a las niñas y niños, para que puedan alcanzar sus sueños y sus objetivos, así que les deseo mucho éxito; nosotros seguiremos trabajando para que hayan más instrumentos para las bandas de todo el estado", afirmó, al tiempo de hacer la entrega simbólica a las y los músicos presentes.

Asimismo, el regidor de Educación de la comunidad de Tamazulapam del Espíritu Santo agradeció el esfuerzo conjunto de mantener la identidad musical de Oaxaca. "La música es una característica muy importante de nuestro estado, su baile, su cultura, su lengua; por eso hoy quiero agradecer por este apoyo que nos han brindado", mencionó.



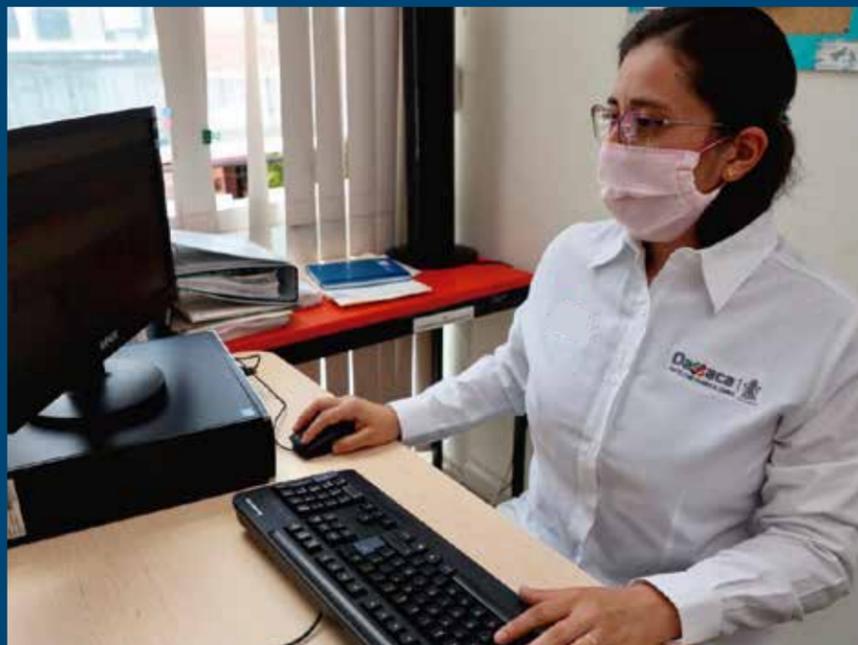
# Integrará Administración nuevos cursos a la oferta de capacitación 2021

La Secretaría de Administración integrará este año ocho nuevos cursos a la oferta del Catálogo de Capacitación 2021, que reforzará las capacidades de gestión de servidoras y servidores públicos de distintas dependencias, entidades y organismos del Gobierno del Estado ante la nueva normalidad a causa del coronavirus.

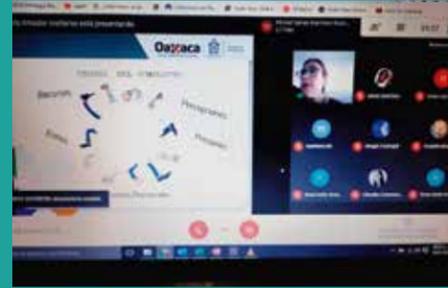
Entre los principales agregados a la programación, que fueron resultado del diagnóstico de necesidades de capacitación, destacan los talleres Funcionalidad de la Gestión Administrativa, Reconstrucción Personal Posresguardo, Mujer en Poder, Gestión del Cambio en la Administración Pública y Herramientas Online para Actividades Administrativas.

Mediante la Unidad de Desarrollo Profesional, la dependencia estatal pondrá a disposición un total de 59 cursos que estarán disponibles de manera digital y presencial, divididos en cinco competencias: Institucionales de Atención a la Ciudadanía, Administrativas, Inclusión, Desarrollo Humano para la Organización y Tecnológicas.

Al ampliar la gama de cursos, la Secretaría de Administración da seguimiento a las políticas establecidas por el gobernador de brindar un mejor servicio público a la población oaxaqueña, así como dotar de nuevas aptitudes, habilidades y conocimientos al capital humano, orientadas al logro de objetivos.



# Personal de educación media y superior también se profesionaliza



La Secretaría de Administración, a través de la Unidad de Desarrollo Profesional, ofreció a personal de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT), técnicas y herramientas para el manejo de conflictos en el ambiente laboral.

A través de plataformas digitales, las y los servidores públicos identificaron la importancia de reconocer y atender el conflicto en la vida laboral, detectando sus causas, formas de manifestación y funcionalidad.

A partir de esta información proporcionada por la capacitadora de la Unidad de Desarrollo Profesional, Rosa Isela Amador Arellanes, se aplicará la técnica de la negociación que permita obtener un resultado satisfactorio para las partes involucradas.

La finalidad de conocer y practicar esta técnica es fundamental para favorecer el desarrollo de un mejor ambiente de trabajo.

Durante la capacitación, las y los participantes ejemplificaron los principales conflictos que se presentan en su ambiente laboral, incluso algunos que han surgido durante el trabajo a distancia, proponiendo diversas soluciones y métodos que fortalezcan su entorno y convivencia.

# Santa María y San Miguel Chimalapa reciben apoyos en salud y asistencia social



En gira de trabajo por la zona de los Chimalapas, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa hizo entrega de ambulancias de traslado con un monto superior a los 3.2 millones de pesos, así como diversos apoyos otorgados a través del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Oaxaca, y puso en operación módulos digitales del Registro Civil.

En Santa María y San Miguel Chimalapa, el mandatario entregó las llaves de una ambulancia para cada municipio, las cuales están equipadas con todo lo necesario para prestar el servicio oportuno a quien lo requiera. De igual manera, Murat Hinojosa puso en operación en estos dos municipios istmeños, un Módulo de Servicios Digitales, respectivamente, con los cuales las y los habitantes podrán obtener de manera rápida y directa su acta de nacimiento y realizar el pago de otros servicios estatales.

Asimismo, entregó a estos ayuntamientos, módulos de juegos infantiles con una inversión superior a los 404 mil pesos, para equipar los parques de estos lugares en beneficio de la niñez.

Cuidando las medidas sanitarias establecidas ante la pandemia por COVID-19, el jefe del Poder Ejecutivo señaló que los apoyos funcionales como sillas de ruedas, bastones y otros, serán entregados por personal del DIF Oaxaca casa por casa a los beneficiarios de estos municipios. Como parte de la atención a las y los habitantes de Santa María y San Miguel Chimalapa, se ofrecieron consultas médicas y otros servicios por parte de las Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos.

## GOBIERNO DE OAXACA ENTREGA OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN SAN MIGUEL CHIMALAPA

El mandatario inauguró la reconstrucción de la línea y red de distribución de energía eléctrica en las localidades El Porvenir, Vista Hermosa, Las Anonas y la cabecera municipal de San Miguel Chimalapa, con una inversión superior a los 13 millones pesos, beneficiando a más de 6 mil habitantes. De acuerdo con la autoridad municipal de San Miguel, estos trabajos de electrificación eran necesarios, toda vez que tenían más de 60 años sin recibir atención, por lo que presentaban continuas fallas.

## DEFENDEREMOS LA TIERRA QUE NOS PERTENECE: AMH

"Me comprometí a pelear por nuestra tierra y eso lo que hemos hecho ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación", expresó Murat Hinojosa al referirse a la defensa del territorio Chimalapa que mantiene el Gobierno de Oaxaca ante esta instancia judicial.

Señaló que de manera personal junto al consejero jurídico de la entidad se encuentran atentos a las disposiciones que establezca la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "He cerrado el puño y lo cerraré ante quien atente contra nuestro territorio y soberanía de Oaxaca", indicó. Murat Hinojosa dijo que actualmente se encuentra cerrada la etapa de exposición de pruebas de la Controversia Constitucional por parte de los gobiernos de Oaxaca y Chiapas; posteriormente, "un ministro de la Suprema Corte realizará un proyecto con el cual evaluará y emitirá una resolución. Como gobierno debemos apresurar para que haya un dictamen positivo a favor de Oaxaca". Abundó que como gobernador seguirá encabezando esta "lucha" por la vía política, jurídica y social. "Nunca un paso para atrás y todos para adelante en favor de nuestra tierra".

# DESINFECCIÓN CONSTANTE PARA PROTEGER AL PERSONAL Y A LA CIUDADANÍA

Por instrucciones del titular de la Secretaría de Administración, esta dependencia implementa un protocolo de desinfección por la pandemia provocada por el COVID-19, tanto en Ciudad Administrativa, Ciudad Judicial y diversos edificios de gobierno, con la finalidad de propiciar la seguridad del personal y población usuaria, todo ello siguiendo los lineamientos establecidos por las autoridades de los Servicios de Salud de Oaxaca.

Al respecto, se explicó que los trabajos para sanitizar los espacios iniciaron en abril del año pasado, atendiendo las instrucciones del gobernador del Estado.

Desde esa fecha, las oficinas se higienizan dos veces por semana al término de la jornada laboral; sin embargo, si es necesario durante el día se repite el procedimiento, otorgando la certeza de que los lugares de trabajo estén limpios. Como parte del procedimiento, cada una de las áreas se recorren aplicando a través de nebulizadores un sanitizante a base de amonio cuaternario de quinta generación en grado alimenticio, sustancia recomendada por considerarse cero tóxica y adecuada para zonas cerradas.

Para cumplir con esta tarea, personal de la Secretaría de Administración fue capacitado para el uso de los equipos de desinfección, asimismo se les dotó del equipo necesario para realizar esta labor de forma segura, como son máscaras de protección, respiradores, tapones de oído y un traje impermeable. Cabe señalar que, de manera adicional, las y los trabajadores son proveídos de cubrebocas, gel antibacterial, sanitizantes en spray, lentes y barreras de protección que ayudan a prevenir el riesgo de contagio persona a persona.

Asimismo, en los accesos se toma la temperatura y abastece de gel antibacterial, tanto al capital humano como a quienes acuden a realizar algún trámite a esta dependencia. En tal sentido es de reconocerse la responsabilidad de las y los trabajadores de la Secretaría de Administración, quienes cooperan con estas acciones y promueven que las medidas sanitarias se apliquen en beneficio de la comunidad.

Ante la permanencia de la pandemia, la Secretaría de Administración mantiene el llamado a mantener las medidas de prevención, al reconocer que se trata de un asunto de salud pública que debe asumirse desde todas las áreas de acción, tanto personales como institucionales.



Se llevan a cabo protocolos sanitarios para la seguridad de las y los trabajadores, así como de la población usuaria



# Polideportivo Venustiano Carranza, espacio responsable ante COVID-19

*La Secretaría de Administración continúa implementando medidas de prevención y cuidados en parques públicos*

Ante la permanencia de la alerta sanitaria por COVID-19, la Secretaría de Administración continúa implementando medidas de prevención y cuidados en parques públicos, a fin de propiciar la seguridad a las usuarias y usuarios.

El Polideportivo "Venustiano Carranza" es uno de los espacios que, de forma responsable, brindan servicio a la ciudadanía oaxaqueña, atendiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias para evitar riesgos de propagación.

El encargado del parque, Abel Trujillo, ponderó la buena respuesta de la ciudadanía, quienes desde el primer momento han atendido las recomendaciones sanitarias y promueven el cumplimiento de las mismas, considerando que la salud y tranquilidad de quienes acuden con regularidad a este parque, requieren de la colaboración colectiva.

Recordó que este lugar está disponible para la comunidad usuaria en un horario de 6:00 a 16:00 horas de lunes a jueves y los días sábado. Durante la estancia -dijo- las y los asistentes pueden disfrutar de la ruta en trotapista y la pista de tartán, pues sólo pueden realizarse actividades de manera individual y al aire

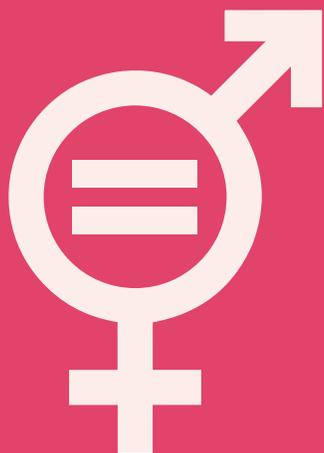
libre, preservando la sana distancia y el estornudo de etiqueta. Asimismo, por recomendación de las autoridades, se redujo la afluencia de personas al 30% de su capacidad; y desde el ingreso, personal del parque realiza la toma de temperatura corporal, aplicación de gel antibacterial y advierte el uso obligatorio de cubrebocas "por seguridad de todos y todas".

En tanto que, como una medida de protección, cuenta con una sola entrada y una salida para evitar la aglomeración de personas y se mantiene monitoreo constante del aforo al interior del Polideportivo.

Abel Trujillo exhortó a la ciudadanía a que acudan a este espacio que está abierto para facilitar la práctica del ejercicio físico, como una forma de fortalecer el organismo, promover la salud y el bienestar de la población ante la pandemia.

Cabe recordar que cada parque bajo el resguardo de la Secretaría de Administración cuenta con personal capacitado para asesorar y ayudar en cualquier momento. Además, se llevan a cabo trabajos de limpieza y mantenimiento permanentes, para otorgarle mayor confianza a todas las personas que decidan ejercitarse.





# DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

Este día se celebra cada año el 11 de febrero, fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2015; con el fin de conseguir el acceso, la participación plena y equitativa de las mujeres y las niñas en la ciencia y tecnología, reconociendo la importancia de su rol en esa área.

La igualdad entre mujeres y hombres es una prioridad global de la UNESCO y ONU-Mujeres que, en colaboración con socios de la sociedad civil, impulsan el apoyo a las jóvenes, su educación y su plena capacidad para hacer oír sus ideas, convirtiéndolas en motores del desarrollo y la paz.

Es necesario promover la participación de las mujeres en el campo de la ciencia porque sigue siendo escasa, tal como lo demuestra el Instituto de Estadística de la UNESCO, con datos que revelan que solo el 28% de investigadoras científicas en el mundo son mujeres.

En México, se han realizado esfuerzos por diversas organizaciones que buscan impulsar el interés de las mujeres y las niñas por la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) y con ello surge el movimiento educativo RobotiX que promueve desde edades tempranas el empoderamiento femenino, mediante la robótica y tecnologías exponenciales.

Sin duda, las mujeres mexicanas han penetrado gradualmente y destacándose en diferentes ramas de la ciencia, ejemplos de ellas son:

**Ali  
Guarneros  
Luna**

Nacida en la Ciudad de México, es maestra en ingeniería aeroespacial y se desarrolla profesionalmente en la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA). Se especializa en el desarrollo de cohetes suborbitales y satélites de órbita inferior; actualmente diseña un prototipo para utilizar la realidad virtual en el espacio.

**Susana  
López  
Charreton**

Doctora en Virología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); es especialista en rotavirus. Ha obtenido dos galardones: en el 2001 la UNESCO le otorgó el premio de Microbiología "Carlos J. Finlay" y en el 2012 "La Mujer en la Ciencia".

**Alejandra  
Bravo de la  
Parra**

Es integrante de la Academia Mexicana de Ciencias y es Doctora en Bioquímica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se dedica a la investigación de toxinas y por su aportación en temas de biotecnología fue galardonada en 2010 con el premio "Mujer en la Ciencia".

**Silvia  
Torres  
Peimbert**

Primera mujer mexicana que obtuvo un doctorado en Astronomía; quien en 2009 fue Coordinadora del año de Astronomía en México., en 2011 se le galardonó con el premio "La Mujer en la Ciencia" y en 2015 ocupó la presidencia de la Unión Astronómica Internacional.

**Dorothy  
Ruiz  
Martínez**

De nacionalidad México-americana, vivió sus primeros 16 años en San Luis Potosí, quien desde pequeña mostró su interés en los cohetes y en la ingeniería aeroespacial, carrera que más tarde estudiaría en la Universidad de Texas. Actualmente trabaja en el Centro Espacial Lyndon B. Johnson de la NASA y es especialista en estaciones espaciales para la Estación Espacial Internacional, en el Centro de Control de las Misiones Houston.

Continuemos derribando los prejuicios y los estereotipos de género que sostienen las barreras de desigualdad, impulsando y orientando los sueños de las niñas hacia a los sectores relacionados con la ciencia.